	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÒN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	**010**
1	FECHA DE ELABORACIÓN:	**20/09/2021**
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 19 DE FEBRERO AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	817 de 2021				
CONTRATISTA	U.T. PROSOS 2021				
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901457086-3				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11121 DEL 27/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	121421 DEL 17/02/2021		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	LBCO-14207651-1 SGPL-14207570-1	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS S.A.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	18/02/2021				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.099.178.520				
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
NO. CUENTA BANCARIA	303010250	**TIPO DE CUENTA**			
ENTIDAD FINANCIERA	BBVA	AHORRO		CORRIENTE	X
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	17/02/2021				
FECHA DE INICIO	19/02/2021				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	De acuerdo con la modificación No. 2 El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el dos (02) de octubre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
ADICIÓN	N/A				
PRÓRROGA	Modificación No.2 hasta el 02/10/2021				
SUSPENSIÓN	N/A				

OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FERNANDO ISAAC RANGEL	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Funcionario	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/ Tatiana Ortegón Jiménez	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**	

Observaciones al desempeño:

8 **4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL expedida el 05 de septiembre de 2021			

9 **5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI [] NO [X]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	19/02/2021-28/02/2021	$1.792.689.894
002	19/02/2021-28/02/2021	$52.642.115
003	01/03/2021-31/03/2021	$5.454.633.393
004	01/03/2021-30/04/2021	$5.618.697.167
005	01/04/2021-31/05/2021	$5.481.964.294
006	01/04/2021-30/04/2021	$127.553.360
007	01/06/2021-30/06/2021	$5.383.898.463

008	01/07/2021-31/07/2021	$5.386.732.686
009	01/05/2021-31/05/2021	$188.365.215
TOTAL		**$29.487.176.587**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FE-32; FE-44; FE-47; FE-62; FE-63; FE-68

Fechas Del 09 de julio al 13 de septiembre de 2021

Concepto:

- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 19/02/2021 al 28/02/2021 reporte 3 con factura FE-32 por valor de $4.150.755
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 19/02/2021 al 28/02/2021 reporte 4 con factura FE-44 por valor de $1.185.930
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 1 con factura FE-47 por valor de $119.713.045
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 2 con factura FE-62 por valor de $8.960.360
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 3 con factura FE-63 por valor de $114.771.670
- Escoltas del período comprendido entre el 01/08/2021 al 31/08/2021 con factura FE-68 por valor de $5.254.122.976

Valor **$5.502.904.736** **Notas Crédito** **$0**

Valor Total	**CINCO MIL QUINIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($5.502.904.736)**
Saldo por Pagar	$

Observaciones:
Se anexan facturas originales No. FE-32; FE-44; FE-47; FE-62; FE-63; FE-68

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan informes técnico-operativos por concepto de escoltas y gastos reembolsables del período comprendido entre el 19/02/2021 y el 31/08/2021 con factura No. FE-32; FE-44; FE-47; FE-62; FE-63; FE-68
Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales con las planillas correspondientes de la UT PROSOS 2021, Certificación de cuenta bancaria BBVA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Prosos 2021

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	85,84%	**77,58%**

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$45.099.178.520	
Valor Adicionales	$0	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	$45.099.178.520	**100%**
Valor Pagado	$29.487.176.587	65,38%
Valor causado que no se ha pagado	**$5.502.904.736**	12,20%
Valor total ejecutado	$34.990.081.323	77,58%
Valor saldo por ejecutar	**$10.109.097.197**	**22,42%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación	SI		NO	X

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega de los informes técnico-operativos por concepto de escoltas y gastos reembolsables de fecha 20/08/2021, 01/09/2021 y 13/09/2021

Escoltas

DIAS NOMINA	24754
DIAS DE SERVICIO	25580
DIAS BONO EXTRA	25580
DIAS DOTACION	25580
DIAS DE SEGURO DE VIDA	25580
DIAS CHALECO	25580
DIAS ARMAMENTO Y MUNICION	22191
DIAS MEDIO DE COMUNICACIÓN	22377
TOTAL ESCOLTAS	847
CALCULO ESCOLTAS A 30 DIAS	825
ROTACIONES	36

- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

12 **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*	ORIGINAL FIRMADO		
Laura Nataly Quiroga Pérez	Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales	ORIGINAL FIRMADO		
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera	ORIGINAL FIRMADO	Tatiana Ortegón Jiménez-Verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
FERNANDO ISAAC RANGEL	FUNCIONARIO	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: ORIGINAL FIRMADO **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

RV: Respuesta de Verificación: INFORME 10 CONTRATO 817

Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Mié 22/09/2021 15:29
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

1 archivos adjuntos (5 MB)
No.010 DEL 19 FEB AL 31 AGO (Escoltas y Gastos reembolsables) con soportes-817.pdf;

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia con las respectivas validaciones del área de contratos y de presupuesto.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 22 de septiembre de 2021 14:46
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
CC: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta de Verificación: INFORME 10 CONTRATO 817

Revisada la información correspondiente al informe N. 10 de supervisión financiera, periodo del 19 de febrero al 31 de agosto de 2021 correspondiente al contrato 817 de 2020, me permito informar que esté se encuentra **aprobado** presupuestalmente para continuar con el trámite pertinente.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez
Contratista
Grupo de Presupuesto
Secretaría General

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de septiembre de 2021 13:28
Para: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta de Verificación: INFORME 10 CONTRATO 817

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de septiembre de 2021 12:50
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: Respuesta de Verificación: INFORME 10 CONTRATO 817

Cordial saludo,

Luego de verificar el punto 1 correspondiente al Grupo de Contratación "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato*", se informa que los ítems se encuentran bien en el numeral antes mencionado de la revisión del Informe *No. 010 - Informe de Supervisión del Contrato No 817 de 2021 / U.T. PROSOS 2021*

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos Mininterior
Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 19:02
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 10 CONTRATO 817

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 21 de septiembre de 2021 18:47
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 10 CONTRATO 817

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 010 de gastos reembolsables y escoltas del 19 febrero al 31 de agosto 2021, del contrato No 817 de 2020 ZONA 3, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 5:22 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 10 CONTRATO 817

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos | Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 20 de septiembre de 2021 17:07
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez

<tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 10 CONTRATO 817

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 817 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal PROSOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 817 DE 2021 – UNION TEMPORAL PROSOS 2021.

Según se colige del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-3-113, informe No. 21-3-144 del 19 al 28 de febrero de 2021, informe No. 21-3-152 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe No. 21-3-172, informe No. 21-3-173, se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de los dias aprobados por el contratista.

Informe de servicio de escoltas No. 7, periodo del 01 al 31 de agosto de 2021, en el presente periodo no se presentaron novedades configurativas de presunto incumplimiento.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 8 periodo del 01 al 31 de julio 2021, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 85.84% y ejecución financiera del 77.58% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal PROSOS 2021, en el marco del contrato No. 817 de 2021.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados de conformidad con el acuerdo de voluntades pactados por el contratista UT PROSOS 2021, en el desarrollo del contrato No. 817 de 2021, Servicio de Escoltas periodo del 19 de febrero al 31 de julio 2021, toda vez que se observa del informe financiero No.10, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso. Ello teniendo en cuenta lo reportado por las. Aunado a lo señalado, se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Ahora bien, respecto de los reproches efectuados por la supervisión técnico operativa, se remitiran los requerimientos al contratista con el fin de verificar si hay lugar a remitir las actuaciones al proceso administrativo sancionatorio descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 11:43 a. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 10 CONTRATO 817

Buenos días: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.010 del contrato 817 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

RV: INFORME 10 CONTRATO 817

Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

Lun 20/09/2021 17:41

Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

2 archivos adjuntos (16 MB)

No.010 DEL 19 FEB AL 31 AGO (Escoltas y Gastos reembolsables)-817.docx; INFORMES TÉCNICO-OPERATIVOS CTO 817.pdf;

Se da visto bueno por la oaj

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 20 de septiembre de 2021 5:07 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 10 CONTRATO 817

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 817 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal PROSOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 817 DE 2021 – UNION TEMPORAL PROSOS 2021.

Según se colige del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-3-113, informe No. 21-3-144 del 19 al 28 de febrero de 2021, informe No. 21-3-152 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe No. 21-3-172, informe No. 21-3-173, se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de los dias aprobados por el contratista.

Informe de servicio de escoltas No. 7, periodo del 01 al 31 de agosto de 2021, en el presente periodo no se presentaron novedades configurativas de presunto incumplimiento.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 8 periodo del 01 al 31 de julio 2021, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 85.84% y ejecución financiera del 77.58% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal PROSOS 2021, en el marco del contrato No. 817 de 2021.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados de conformidad con el acuerdo de voluntades pactados por el contratista UT PROSOS 2021, en el desarrollo del contrato No. 817 de 2021, Servicio de Escoltas periodo del 19 de febrero al 31 de julio 2021, toda vez que se observa del informe financiero No.10, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso. Ello teniendo en cuenta lo reportado por las. Aunado a lo señalado, se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Ahora bien, respecto de los reproches efectuados por la supervisión técnico operativa, se remitiran los requerimientos al contratista con el fin de verificar si hay lugar a remitir las actuaciones al proceso administrativo sancionatorio descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 11:43 a. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 10 CONTRATO 817

Buenos días: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.010 del contrato 817 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.